



Balance de Gestión Integral

Año 2019

Ministerio de Obras Públicas

Dirección de Planeamiento

Índice

1	Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo	3
2	Resumen Ejecutivo Servicio	5
3	Resultados de la Gestión año 2019	8
	3.1 Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio	
	3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía	
4	Desafíos para el período de Gobierno	12
Anexo 1	Identificación de la Institución	15
Anexo 2	Recursos Humanos	
Anexo 3	Recursos Financieros	
Anexo 4	Indicadores de Desempeño año 2017 - 2019	21
Anexo 5	Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	23
Anexo 6	Evaluaciones	24
Anexo 7	Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2019	25
Anexo 8	Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 - 2022	27
Anexo 9	Resultados en la Implementación de medidas de Género 2018 - 2022	29
Anexo 10	Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2019 / Leyes Promulgadas durante 2019	33
Anexo 11	Premios y Reconocimientos	34

1 Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo

Ministerio de Obras Públicas

En línea con el mandato entregado por el Presidente Sebastián Piñera y nuestros objetivos estratégicos institucionales -que son mejorar la calidad de vida de las personas a través de conectividad, buena infraestructura pública y acceso a los recursos hídricos-, el Ministerio de Obras Públicas ejecutó durante el año 2019 un presupuesto de un billón 761 mil millones de pesos en diversas obras a lo largo del país.

Algunas de estas obras fueron la mantención y mejoramiento de 85.000 kilómetros de red vial a lo largo y ancho del país, la construcción de 2.464 kilómetros de caminos básicos y de comunidades indígenas; la ejecución de obras en 6 hospitales (Alto Hospicio, Biprovincial Quillota-Petorca, Provincial de Curicó, Collipulli, Lonquimay y Quellón) y el llamado a licitación de 3 hospitales de la Red Maule (Cauquenes, Parral y Constitución); el inicio de construcción de los aeropuertos de Iquique y Puerto Montt, el llamado a licitación de 3 terminales aéreas más y la entrega de algunas de las obras del nuevo aeropuerto AMB; el inicio de la construcción del Embalse Las Palmas; la puesta en servicio provisoria del nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores; la construcción de 28 sistemas APR, el mejoramiento o ampliación de 48 adicionales y obras de conservación en otros 153; además de avances en el Puente Chacao, Américo Vespucio Oriente y cientos de otras obras a lo largo de Chile.

Además, el 2019 se debieron intensificar los esfuerzos para enfrentar la dura sequía que afecta al. Para eso se desplegó un plan completo para gestionar la emergencia que incluyó, entre otras cosas, decretos de Zona de Escasez Hídrica en más de cien comunas; un sistema de información para el monitoreo de suministro de agua potable en zonas rurales y ciudades; adelantamiento de obras de sanitarias para asegurar suministro en ciudades; redistribución de aguas en zonas de escasez; la destinación de \$ 6.700 millones para enfrentar la emergencia agrícola; y un programa de \$ 41.700 millones en obras de emergencia para los sistemas APR afectados por la sequía.

Por su parte, con el objetivo de asegurar el recurso hídrico en el mediano y largo plazo se realizaron diversas acciones tales como la conformación de la Mesa Nacional del Agua –convocada por el Presidente Sebastián Piñera- en la que participan representantes del Gobierno, Congreso Nacional y la sociedad civil; un plan de inversión de embalses priorizados por US\$6.000 millones; un plan de inversión de US\$500 millones en sistemas de Agua Potable Rural en el periodo 2019–2022; y modernizaciones normativas al Código de Aguas, y Desalinización, entre otras tantas iniciativas.

No cabe duda que durante este 2020 los desafíos no han sido menores. La sequía continúa extendiéndose y la pandemia que sigue afectando al mundo entero ha traído duras repercusiones en la economía nacional. En ese contexto, el Ministerio de Obras Públicas ha encabezado el esfuerzo del Estado por reactivar la inversión pública a través del Plan Paso a Paso Chile Se Recupera, que en el periodo 2020-22 considera una inversión MOP de US\$10.006 millones en todo el país, en más de 2.600 proyectos de caminos, puentes, edificación pública, agua potable rural, aeropuertos, bordes costeros, obras hidráulicas, entre otros. Esta cartera abarca todas las regiones del país y responde a sus necesidades de desarrollo social y económico.

Junto con enfrentar las urgencias sociales, como Ministerio de Obras Públicas también tenemos la misión de mirar el futuro para así proyectar de la mejor manera posible las obras que necesitarán las próximas generaciones. Es por eso que estamos diseñando el Plan de Infraestructura para la Movilidad 2050, que tiene el objetivo de contribuir al desarrollo de largo plazo del país mediante una infraestructura sostenible, que genere las condiciones necesarias para un aumento del bienestar y calidad de vida de todos los chilenos.

Nuestro compromiso es seguir trabajando día a día por dar obras públicas de calidad, mayor conectividad y acceso a los recursos hídricos a todos los chilenos, y de esta forma poder mejorar la calidad de vida de cientos de miles de familias a lo largo y ancho del país.

Alfredo Moreno Charme
Ministro de Obras Públicas

Servicio Dirección de Planeamiento. Avances de la Gestión 2019

Dirección de Planeamiento Avances de la Gestión 2019

El año 2019, la Dirección de Planeamiento realizó ajustes funcionales para cumplir de mejor forma los desafíos ministeriales, fortaleciendo su rol transversal en materia de gestión presupuestaria, inversiones y de información territorial para la planificación, los cuales se resumen a continuación:

- **En materia de Gestión Presupuestaria 2019**, se realizó el seguimiento, reasignación y ajustes del presupuesto de los Servicios Ministeriales, logrando una ejecución de un 99,2% respecto del presupuesto final del año 2019, considerando todos los Subtítulos de gastos de todos los Servicios MOP. En lo que respecta al Subtítulo 31 Iniciativas de Inversión, la ejecución ministerial fue de \$ 1.716.056 millones, que corresponde a un 100% respecto a los recursos otorgados en la Ley de Presupuestos 2019 y a un 99% del presupuesto decretado.
- **En materia de Planificación Estratégica Nacional y de Largo Plazo**, se continuó con el trabajo de formulación de la propuesta de Plan Nacional de Infraestructura para la Movilidad 2020-2050, actividad que cuenta con la colaboración de las direcciones de Vialidad, Aeropuertos, Obras Portuarias y de la Dirección General de Concesiones, así como de las reparticiones regionales que componen las macrozonas norte, centro, sur y austral del MOP, los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y el de Energía, además de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, entre otros colaboradores. La metodología del Plan consta de tres etapas: i) diseño de imagen objetivo ii) modelos de simulación económico y de transporte y iii) evaluación global de la cartera de iniciativas (económica, equidad territorial y entorno ambiental). Además incorpora propuestas de regulaciones y precios, las que junto a las inversiones consideradas retroalimentan la imagen objetivo inicial y conforman en definitiva la propuesta final del Plan.

La imagen objetivo de la infraestructura nacional requerida al 2050 fue consensuada en encuentros macrozonales y con los equipos SEREMIS MOP y se implementó un modelo de transporte (soportado en la plataforma del software TRANSCAD) que se relaciona con el modelo económico especialmente desarrollado para los efectos de estimación y proyección de actividades económicas, lo que ha permitido proyectar la movilidad de las cargas y personas en las distintas rutas modeladas, identificar nodos de congestión, estimar flujos en las rutas empleadas y determinar los modos de transporte más eficientes para responder a la demanda esperada de viajes al año 2050. El plan proporciona una cartera de inversiones para el horizonte 2020-2050 **mantiene un nivel de perfil y con recomendaciones específicas en materias de sostenibilidad**, importante aspecto que contó con la colaboración de dos consultorías profesionales especialmente contratadas por el BID para apoyar al MOP en estas materias.

- **En materia de Estudios** de Planificación se licitó y dio inicio a dos estudios básicos:

a) **“Análisis Plan de Inversiones en Conectividad Interurbana al 2050-Requerimientos de Conectividad Ruta Interior Central”** cuyo objetivo es profundizar en el diagnóstico, proyección de requerimientos de inversión y nivel de análisis general del proyecto “Corredor Interior Central” en el marco de los proyectos planteados en el Plan Nacional de Infraestructura para la Movilidad 2020-2050 y que permitan **fortalecer la conexión longitudinal del país; con el propósito de analizar la conveniencia, económica, social, territorial y ambiental de conformar una nueva alternativa vial que mejore la conectividad norte-sur de la zona central del país, principalmente en el sector comprendido entre Santiago y Curicó**, atendiendo que en el mediano y largo plazo se requerirá de un importante aumento de capacidad en esta ruta.

b) **“Análisis de la Infraestructura Vial de Transporte de la región de Ñuble”** cuyo objetivo es aportar a la planificación de la infraestructura y logística de transporte de esta región, entregar antecedentes técnicos para apoyar la postulación al Sistema Nacional de Inversiones de iniciativas o planes de proyectos viales más urgentes, considerando la demanda esperada, y utilizar sus resultados como elementos y herramientas para coordinar la inversión pública y privada en iniciativas estratégicas de desarrollo regional.

2 Resumen Ejecutivo Servicio

Otra labor relevante desarrollada durante 2019, fue la elaboración -dentro del proceso ministerial de Gestión de Inversiones-, del presupuesto 2020 concordante con lineamientos, políticas, estrategias y planes MOP dentro del marco presupuestario asignado por Hacienda.

Se destaca también el trabajo conjunto y continuo con las regiones a través del cual se coordinó y desarrolló cartografías referidas al Proyecto Público de Inversión Regional PROPIR 2019, Anteproyecto Regional de Inversiones ARI 2020 y el Proyecto de Ley de Presupuestos con la Nómina de Respaldo del Subtítulo 31 Iniciativas de Inversión 2020.

A continuación se presentan los principales logros del año 2019:

Los antecedentes y análisis recabados de los primeros resultados de la simulación que arrojó el modelo de transporte empleado en el proceso de formulación del Plan Nacional de Infraestructura para la Movilidad 2020-2050, que aborda la Dirección de Planeamiento, permitió durante el año 2019 establecer una importante retroalimentación con actores internos y externos al MOP a través de sendas rondas técnicas y de coordinación, otorgando un fuerte impulso a las actividades de planificación estratégica y toma de decisiones del MOP.

Estas actividades de coordinación han permitido conformar una versión preliminar más afinada del plan de movilidad, documento inicial que propone un conjunto específico de acciones e iniciativas estratégicas para conformar una red integrada de proyectos de movilidad, conforme los distintos modos de transporte, y que en las siguientes etapas de elaboración del plan se irá continuamente perfeccionado con los importantes aportes de los participantes de las mesas técnicas conformadas para este efecto y de los demás actores relevantes involucrados.

A fines de 2019 ya se dispone de una cartera preliminar evaluada a nivel de perfil, con cartografía de apoyo y un cronograma tentativo de inversiones y opciones de financiamiento, que a continuación debe ser discutida y consensuada en los distintos niveles de decisión y con los organismos técnicos competentes, para posteriormente establecer la propuesta definitiva del plan.

Por otro lado, se avanzó en las primeras etapas de análisis de dos estudios básicos iniciados el 2019:

a) Para el estudio "Análisis Plan de Inversiones en Conectividad Interurbana al 2050-Requerimientos de Conectividad Ruta Interior Central" cuyo objetivo es profundizar el nivel de análisis del proyecto "Corredor Interior Central", se completó la FASE1: Formulación del problema, diagnóstico y marco metodológico, actividades relativas a precisar el enfoque de análisis y recopilar información básica, acorde con los lineamientos con los que ha sido desarrollado el Plan Nacional de Movilidad 2020-205. Se revisaron y validaron antecedentes específicos que dan origen a la propuesta de fortalecimiento de la conectividad longitudinal del país mediante el desarrollo del corredor interior central, en el tramo estudiado.

Se caracterizó la oferta y demanda de transporte en el corredor bajo estudio analizando datos de diversas fuentes, tanto de carga como de pasajeros, que permiten complementar la información disponible, ajustar los modelos de simulación y construir modelos de series de tiempo que ayudaran a validar las proyecciones realizadas con el modelo insumo-producto. Se analizó información socio demográfica y del sistema de actividades, para caracterizar el área de estudio y apoyar la construcción de las matrices que empleará el modelo de transporte a desarrollar en las fases siguientes del estudio.

b) En tanto para el estudio "Análisis de la Infraestructura Vial de Transporte de la región de Ñuble" se cumplieron los primeros objetivos del contrato, cuyo propósito es generar una herramienta de planificación estratégica para la priorización de inversiones en infraestructura vial interurbana -de mediano y largo plazo- de la red de transporte en la Región del Ñuble.

Se cumplió la primera fase de desarrollo del trabajo, formulando el marco conceptual y metodológico, se analizó la información relevante recopilada para el estudio del sistema de transporte de la región, así como los antecedentes que proporcionan los planes regionales e instrumentos de ordenamiento territorial, contemplando las particularidades propias que presenta este estudio estratégico interurbano, referidas a las

características de los mercados del transporte, modos de transporte identificados y comparación con otros estudios similares.

En otro ámbito, se continuó participando como contraparte técnica en el desarrollo de estudios básicos y de prefactibilidad, especialmente sobre aquellos que realiza la Dirección de Vialidad; y en el análisis de iniciativas privadas que ingresan a la modalidad de concesión de infraestructura pública. Asimismo, se mantuvo las instancias de revisión y de apoyo al análisis de los estudios EISTU (Estudios de Impacto del Sistema de Transporte Urbano); que ingresan a la “ventanilla única” liderada por la Seremi Metropolitana de Transportes.

Resumen de los principales desafíos para el 2020:

Planificación Estratégica

Se plantea concluir durante el primer semestre la formulación del Plan Nacional de Infraestructura para la Movilidad 2020-2050, perfeccionando y complementando la cartera preliminar de inversiones ya propuesta, con los importantes aportes de todos los participantes de las mesas técnicas conformadas para este efecto, los demás actores relevantes involucrados; y consensuando con las reparticiones públicas más directamente relacionadas, la mejor forma de implementar las distintas acciones e iniciativas de proyectos establecidas en el plan, para así ir tomando las decisiones correspondientes.

Como se ha dicho, el plan propone un conjunto específico de acciones e iniciativas estratégicas para conformar una red integrada de proyectos de movilidad, conforme los distintos modos de transporte, y cuya implementación en los distintos cortes temporales 2020-2030, 2030-2040 y 2040-2050 debe estar correctamente coordinada con los actores públicos y privados -tanto del ámbito nacional como regional- y ser debidamente incorporada en los respectivos instrumentos de ordenamiento territorial, para que la puesta en operación de los proyectos se inserte adecuadamente en la dinámica nacional, regional y local.

La cartera de proyectos propuesta por el plan, evaluada a nivel de perfil y conforme a un cronograma tentativo de inversiones y opciones de financiamiento, ahora deberá continuar con las siguientes etapas de desarrollo de cada proyecto para avanzar –siempre que las evaluaciones técnico-económicas así lo recomienden- hacia las sucesivas etapas de prefactibilidad, diseño, ejecución y operación, cifiéndose a los procedimientos y metodologías vigentes en el país; y conforme a los marcos presupuestarios disponibles.

Por otra parte, también en el ámbito de planificación estratégica se plantea continuar ampliando la visión prospectiva de largo plazo de la infraestructura del MOP, mediante el empleo sistemático y periódico de modelos de simulación, con el apoyo de nuevas herramientas metodológicas y de estudios básicos, que permitan determinar los requerimientos de largo plazo en materia de infraestructura y de gestión del recurso hídrico, para a partir de éstos orientar las acciones estratégicas necesarias y emprender los nuevos desafíos institucionales del MOP.

Gestión de Inversiones 2021

Durante el año 2020 se ejecutará el proceso transversal ministerial denominado Gestión de Inversiones MOP 2021, en consistencia con las actividades y tareas levantadas ministerialmente y las instrucciones que señale la autoridad ministerial, con el fin de identificar la propuesta de iniciativas de inversión a ser presentada al Congreso en octubre de 2020, considerando atributos de género, accesibilidad universal, asuntos indígenas, cambio climático y eficiencia energética, planes, entre otros.

Se promoverá la identificación e implementación de las mejoras que requiera el proceso Gestión Presupuestaria con el fin de compartir buenas prácticas de trabajo entre los Servicios y adecuarse a los cambios institucionales. Se continuará trabajando en promover la mejora en la programación de las inversiones y la coordinación con los Servicios. Se avanzará en la elaboración de un portafolio que incorpore reportes elaborados regularmente por el Departamento Gestión Presupuestaria.

Gestión Presupuestaria 2021

Se promoverá la identificación e implementación de las mejoras que requiera el proceso Gestión Presupuestaria con el fin de compartir buenas prácticas de trabajo entre los Servicios y adecuarse a los cambios institucionales. Se continuará trabajando en promover la mejora en la programación de las inversiones y la coordinación con los Servicios. Se avanzará en la elaboración de un portafolio que incorpore reportes elaborados regularmente por el Departamento Gestión Presupuestaria.

Gestión Territorial y del Conocimiento

En el marco del Plan Nacional de Infraestructura para la Movilidad al 2050, se apoyó en la generación de cartografías temáticas que consideran dos ejes de acción, una territorial por Macrozonas, y otra, a nivel regional. En ellas, se puede evidenciar un conjunto de proyectos estratégicos mediano y largo plazo a, a través de los cuales el país se proyectará al 2050 y desarrollará su conectividad terrestre, aérea y marítima.

Pablo Álvarez Tuza
Director Nacional de Planeamiento

3 Resultados de la Gestión año 2019

Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

Planificación Estratégica

1. Planificación de Largo Plazo

En materia de planificación de largo plazo se ha continuado trabajando en la formulación del Plan Nacional de Infraestructura para la Movilidad 2020-2050, documento de carácter nacional y estratégico que aborda iniciativas de infraestructura necesarias para las próximas tres décadas en materia de conectividad y movilidad interurbana y que tiene por objetivo contribuir al desarrollo del país a través de una infraestructura sostenible que genere las condiciones necesarias para un aumento del bienestar y calidad de vida de todos los chilenos, y con ello aportar a que se pueda al año 2050 doblar el Producto Interno Bruto de Chile en la forma más eficiente, económica, territorialmente equitativa y con el mínimo impacto ambiental posible.

El Plan da cuenta de la evolución de los modelos de negocios y gestión de la infraestructura, para desde una perspectiva territorial focalizar las relaciones entre regiones y el exterior del país a través de los distintos modos de transporte - terrestre, marítimo y aéreo - tanto de carga como de pasajeros.

Plantea una estrategia de acción que apunta a resolver los desafíos de futuro, concentrándose principalmente en aquella infraestructura de competencia del ministerio de obras públicas relativa a la vialidad interurbana, las obras portuarias que permiten la conectividad de esta y los aeropuertos, teniendo en cuenta las iniciativas de otros ministerios que tienen tuición sobre otros medios de transporte en lo relativo a la movilidad de carga y pasajeros.

El método utilizado en la elaboración del Plan apunta hacia una imagen objetivo de la infraestructura de transporte que se requeriría al 2050, la que es analizada mediante el empleo de modelos de simulación de carácter económico y de transporte, para así poder evaluar en forma sistémica, las carteras alternativas que permiten finalmente concluir en el Plan propuesto, el que está compuesto por un conjunto de iniciativas de inversión destinadas a robustecer una red multimodal integrada de transporte de carga y pasajeros, conformada por las principales redes estructurantes -viales, aéreas y marítimas- de nuestro país.

En forma paralela, este trabajo de planificación estratégica ha permitido asentar las bases de conocimiento y capacitación en la disciplina de transporte, a una buena parte de profesionales de la Dirección de Planeamiento, fundamentalmente en aspectos técnicos asociados a la estimación de matrices de carga y pasajeros, calibración de modelos de transporte, simulación y evaluación de cartera de proyectos de movilidad.

1. Estudios Básicos

Se avanzó en el desarrollo de dos estudios básicos iniciados durante el año 2019.

En el caso del estudio "Análisis Plan de Inversiones en Conectividad Interurbana al 2050 - Requerimientos de Conectividad Ruta Interior Central" se completó la primera FASE del trabajo de consultoría, efectuándose las tareas de diagnóstico y planteamiento metodológico, que permitieron afinar y precisar el enfoque de análisis y recopilar toda la información de carácter estratégico que proporciona el Plan Nacional de Movilidad 2020-205. Se revisaron y validaron antecedentes de otros estudios existentes que dan soporte a la propuesta de fortalecimiento de la conectividad longitudinal del país mediante el desarrollo del corredor interior central, fundamentalmente en el tramo Santiago-Curicó.

Se pudo caracterizar la oferta y demanda de transporte de este corredor, analizando datos de diversas fuentes, tanto para la movilidad de carga como de pasajeros, que permitirán en las etapas siguientes conformar un modelo de transporte ad-hoc para este estudio. Dentro de esta etapa de levantamiento de datos se analizó información socio demográfica, territorial y del sistema de actividades, para caracterizar debidamente el área de influencia del estudio y apoyar la construcción de las matrices que empleará el modelo de transporte.

Para el estudio “Análisis de la Infraestructura Vial de Transporte de la región de Ñuble” el trabajo se concentró en la revisión del marco conceptual y metodológico, analizando la información relevante para el análisis del sistema de transporte de la región de Ñuble, así como los antecedentes que proporcionan estudios existentes, planes regionales e instrumentos de ordenamiento territorial de la antigua región del Biobío, contemplando las particularidades propias que presenta este estudio estratégico interurbano, referidas a las características de los mercados del transporte, de los modos de transporte identificados y de la vinculación con las regiones vecinas.

1. Otras acciones de Planificación

También en el ámbito de estudios de responsabilidad institucional se mantienen las actividades de apoyo técnico por parte de la Dirección de Planeamiento, orientadas a los análisis de estudios básicos y de prefactibilidad emprendidos por otros servicios del MOP, así como a la revisión de iniciativas privadas sometidas al sistema de concesiones.

Gestión de Inversiones 2020

El año 2019 se realizó el proceso “Gestión de Inversiones 2020” (GDI MOP 2020) definido en el marco del Sistema de Gestión de Procesos transversal Ministerial, desarrollado bajo la coordinación de la Dirección de Planeamiento a través de los Departamentos Planificación de Inversiones y Gestión Presupuestaria. En particular este proceso se refiere a la priorización del subtítulo: 31 Iniciativas de Inversión y del subtítulo 22.11 Estudio Giro de la Institución. Un aspecto nuevo fue la implementación de mejora en la etapa de “Análisis Sectorial” ya que se incorporó el levantamiento de los requerimientos y presentación del Subtítulo 29 Adquisición de Activos No Financieros por parte de los Servicios MOP.

Respecto al Proceso del GDI MOP 2020, bajo la coordinación de la Dirección de Planeamiento se desarrollaron a través del Departamento de Planificación de Inversiones los subprocesos: “análisis regional” cuyo producto fueron el PREARI y ARI enviado a los Intendentes y el PRE B1 enviado a DIPRES, ambos enviados en abril; el “análisis sectorial” cuyo producto es el PRE B1 ajustado enviado en mayo a los SEREMIs y el proceso de formulación del Proyecto de Presupuesto 2020, cuyo producto fue el envío a DIPRES en julio 2019 del Proyecto de Presupuestos 2020 (Formulario B1) que incluye los subtítulos: 31 Iniciativas de Inversión y 22.11 Estudio Giro de la Institución, con la participación de todos los Servicios MOP, tanto del nivel nacional como regional en coordinación con la Dirección de Contabilidad y Finanzas.

Posterior a ello y a través del Departamento Gestión Presupuestaria, se desarrolló el subproceso “Elaboración Proyecto de Ley de Presupuestos”, el cual tuvo como productos: el Proyecto de Ley de Presupuestos 2020, la presentación ministerial y la nómina de respaldo de iniciativas de inversión, junto a las presentaciones elaboradas por cada uno de los Servicios, las cuales se presentaron en octubre al Congreso Nacional, en coordinación con la Dirección de Contabilidad y Finanzas. Este subproceso concluyó con la promulgación de la Ley de Presupuestos MOP para el año 2020, otorgando al Ministerio un monto total de \$2.549.657 millones en moneda 2019, para todos los Subtítulos en todos los Servicios y para el Subtítulo 31 Iniciativas de Inversión, se otorgaron \$1.837.655 millones en moneda 2019, que representó un aumento de un 7,1% con respecto a la Ley de Presupuestos 2019.

En el proceso de Gestión de Inversiones 2020, se siguió con la mejora del proceso transversal, es así como las regiones tomaron conocimiento de las iniciativas de inversión priorizadas sectorialmente a través del envío del producto del subproceso “análisis sectorial” que fue el “Pre B1 ajustado”, con el objetivo que pudieran revisar la nueva priorización realizada por los Servicios MOP del nivel nacional y compararla con la priorización regional realizada en enero y febrero del 2019 a través del PREARI. Esto permitió a las regiones, presentar oportunamente sus discrepancias, a través de los Seremis MOP, y cada Servicio pudo implementar los ajustes factibles de realizar, sin afectar el presupuesto marco asignado y su distribución regional en el Proyecto de Ley de Presupuestos 2020 a presentar al Congreso Nacional.

Además, se trabajó durante el año con la Mesa Transversal Ministerial de Gestión de Inversiones MOP, que incluye representantes de los distintos Servicios MOP y con los Directores Regionales de Planeamiento.

Durante el 2019 se avanzó en mejoras al proceso de elaboración del Proyecto de Presupuestos con la aplicación de un aspecto del sistema de calificación de infraestructuras sostenibles denominado ENVISIÓN de la Universidad de Harvard, al incorporar una guía técnica para que los Servicios MOP puedan identificar y clasificar las iniciativas de inversión que incorporan las dimensiones de género y de inclusión social. Esto se hizo a través de una orientación basada en la metodología ENVISION y adaptada a Chile incorporando otras experiencias y criterios, acción que lideró la Mesa Transversal MOP de Género y el Depto. de Estudios y

Políticas de la Dirección de Planeamiento. Esta guía fue incorporada en los anexos de los instructivos del Proceso GDI MOP 2020.

Cabe señalar que junto a la formulación del Proceso Presupuestario 2020, financiamiento sectorial, se elaboró un Plan Quinquenal 2020-2024 que se encuentra disponible en el sitio colabora de Planeamiento "GDI 2020".

Gestión Territorial

Elaboración de una Cartografía de seguimiento de inversiones y programación financiera anual, a partir de la línea base de Programa Público de Inversión Regional (PROPIR, 2019), además de la preparación información del Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI) del año siguiente y finalmente construir la Nómina de Respaldo del Proyecto de Ley de Presupuestos Ministerio de Obras Públicas, para ser presentada en el Congreso, para su aprobación. En este proceso participarán todas las regiones del país, a fin de establecer una mejor comprensión proyectos y de su impacto en el territorio. Esta información proveerá de información relevante de apoyo y seguimiento a la toma de decisiones oportunas y pertinentes para el cumplimiento y su mejora.

Apoyo en la gestión del Plan Nacional de Infraestructura para la Movilidad 2020-2050 y del Plan de Infraestructura y Gestión de Recursos Hídricos 2020-2050, a través de una visualización cartográfica de ambos Planes con sus carteras de proyectos.

Sistemas de Soporte

El Sistema de Administración Financiera (SAFI) y el Sistema Exploratorio, son sistemas que apoyan el proceso ministerial "Servicios de Infraestructura", administrando información referida a proyectos y contratos desde el punto de vista financiero y administrativo. El Exploratorio se especializa en la administración de proyectos y el SAFI en contratos.

Como en los años anteriores, cada proyecto de la cartera de inversión 2019 fue ingresado al Sistema Exploratorio con la correspondiente información administrativa (nombre, servicio, región, entre otros) y con la proyección financiera disponible para las distintas etapas (pre-factibilidad, factibilidad, diseño y ejecución). Una vez ingresada la cartera se procedió a la incorporación de la información en el sistema SAFI, de los contratos a ejecutar. Esta información en conjunto con otras relacionadas, se pone a disposición para apoyar la toma de decisiones; entre ellos, se puede mencionar el portal de información de inversiones y la ficha de proyectos.

En base a la información existente en los sistemas (SAFI y Exploratorio), se dispuso una serie de reportes cuyo objetivo principal fue apoyar a la planificación y el seguimiento en los siguientes ámbitos:

- Reporte para el seguimiento financiero de los activos no financieros (subt.29), donde se visualiza el presupuesto, programación y ejecución por concepto de gasto.
- Reporte de Modificaciones de Contrato.
- Reporte Seguimiento Ejecución PROPIR, obtenido de los cierres mensuales de programación.

A partir de enero del año 2019, se envían todas las modificaciones de presupuesto en versión digital para que pueda ser cargada en DIPRES evitando la doble digitación.

Se realizó seguimiento y revisión de los datos e información disponible de contratos, plan de licitación, emergencia/reconstrucción, cuadratura SAFI/SICOF y programación, añadiendo este año seguimiento al estado de término de contrato.

Se continuó con el desarrollo de la primera etapa de migración del Sistema Exploratorio, la que avanzó con: una versión en marcha blanca para el ingreso y mantención de Iniciativas de Inversión; y la implementación del módulo de ingreso de la nómina de respaldo de inversiones del Proyecto de Ley de Presupuestos.

Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

Gestión Presupuestaria Ministerial

a. Decretos Presupuestarios

Durante todo el año se realizó la gestión de preparación, envío y seguimiento de las propuestas de Decretos que se solicitan a la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, para identificar y/o modificar el presupuesto de las iniciativas de inversión programadas para el año, según las solicitudes presentadas por cada uno de los Servicios Ministeriales.

Se efectuaron diversas reuniones con los Servicios en el marco de la Mesa Ministerial Transversal del Proceso Gestión Presupuestaria MOP, con la participación de los encargados presupuestarios de dichos Servicios, con el fin de identificar e implementar las mejoras que requirió el proceso por cambios impulsados por el Ministerio de Hacienda. Se implementó el envío digital de información a DIPRES. Se anunció la nueva modalidad de decretos de inversión para el año siguiente. Se trabajó en promover la mejora de la programación mediante una revisión acuciosa de las programaciones mensuales y la exigencia de que ellas estuvieran cuadradas al presupuesto vigente. Además, se incorporó la obligatoriedad de registrar la información respecto de la programación y ejecución de mano de obra calificada, semicalificada y no calificada, en los contratos de estudios, consultorías y obras civiles.

b. Seguimiento de Inversiones MOP

Asimismo, se apoyó la gestión ministerial asociada al seguimiento de la ejecución de las iniciativas de inversión financiadas sectorial y extra sectorialmente, a través de la generación de reportes e informes de ejecución presupuestaria por Servicio y Región; y del estado de análisis y trámite de las solicitudes de Decretos enviadas al Ministerio de Hacienda correspondientes a los Servicios Ministeriales.

Se inició un proceso de seguimiento en colaboración con la Dirección de Contabilidad y Finanzas y las Direcciones Regionales de Planeamiento, en base a las planillas de programación mensual, consistentes en identificar y tipificar las causas de atraso.

Asimismo, respecto a la carga en la plataforma CHILEINDICA que administra SUBDERE, se mantuvo el proceso de carga masiva de la programación base ministerial PROPIR MOP 2019 y la ejecución mensual de las inversiones vigentes.

c. Ejecución Presupuestaria MOP

En lo que respecta al Subtítulo 31 Iniciativas de Inversión, se gestionó la redistribución de los recursos y ajustes del presupuesto de los Servicios Ministeriales, para lograr una ejecución ministerial de un 100% respecto a los recursos otorgados en la Ley de Presupuestos 2019 y de un 99% respecto del presupuesto decretado asignado a inversiones, como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla: Ejecución Presupuestaria MOP, año 2019, ST 31 iniciativas de inversión

Ley de Presupuestos 2019 (M\$)	Presupuesto Decretado 2019 (M\$)	Ejecutado al 31 de diciembre 2019 (M\$)	% Ejecutado (sobre el presupuesto decretado)
1.716.587.204	1.733.210.641	1.716.056.230	99,0%

Fuente: Sistema de Administración Financiera – SAFI, del Ministerio de Obras Públicas.

4 Desafíos para el período de Gobierno 2020 - 2022

Planificación Estratégica

1. Planificación de Largo Plazo:

A partir de la contratación de estudios básicos de apoyo a la tarea de planificación estratégica se continuarán fortaleciendo los análisis técnicos, prospectivos y de gestión de la información, que permiten ampliar el conocimiento sobre las limitantes actuales de la infraestructura pública y las futuras necesidades de proyectos estratégicos y redes de servicios de infraestructura, tanto respecto de aquellos servicios de responsabilidad directa del MOP como respecto del conocimiento de la infraestructura vinculada con otras reparticiones públicas relacionadas.

La Dirección de Planeamiento pondrá especial énfasis en la elaboración y entrega de documentos de planificación de jerarquía superior, dentro de la familia de planes estratégicos de largo plazo y de alcance nacional, empleando herramientas metodológicas orientadas a la aplicación de un enfoque de sostenibilidad de la infraestructura, en las dimensiones económica, social y ambiental, para cada una de las carteras de proyectos resultantes de los estudios y planes propuestos; y que por cierto apunten a seguir avanzando en la implementación de acciones estratégicas alineadas con las políticas vigentes.

Particularmente relativas al Plan Nacional de Infraestructura para la Movilidad 2020-2050 y otros instrumentos de planificación que constituyan cartas de navegación de mediano y largo plazo del Ministerio de Obras Públicas.

1. Otras Acciones en Planificación

La Dirección de Planeamiento continuará con la tarea de mejorar la coordinación de las actividades de planificación al interior del MOP, para asegurar un mayor alineamiento de los estudios que abordan acciones estratégicas en materia de infraestructura por parte de los distintos servicios del MOP con las correspondientes líneas estratégicas de acción ministerial a nivel nacional.

En el ámbito de estudios de responsabilidad Institucional del MOP, se continuará con las actividades de análisis técnico en las que participa la Dirección de Planeamiento, orientadas a apoyar el desarrollo de estudios básicos y de prefactibilidad emprendidos por otros servicios del MOP y a la revisión de iniciativas privadas sometidas al sistema de concesiones.

Se mantendrá el trabajo técnico colaborativo con el MTT y se seguirá participando en la “ventanilla única de ingreso” establecida por la Seremi Metropolitana de Transporte, para la revisión de iniciativas de estudios de impacto vial en el sistema de transporte urbano y apoyando a la Seremi Metropolitana de Vivienda y Urbanismo en la revisión de proyectos (iniciativas de proyectos, áreas o zonas) de desarrollos urbanos condicionados.

Gestión de Inversiones 2021

Durante el año 2020 se ejecutará el proceso transversal ministerial denominado Gestión de Inversiones MOP 2021 (GDI MOP 2021), en consistencia con las actividades y tareas levantadas ministerialmente y las instrucciones que señale la autoridad ministerial, con el fin de identificar la propuesta de iniciativas de inversión que respaldan el Proyecto de Presupuestos 2021 (Formulario B1).

Considerando el marco presupuestario que sea informado al MOP, se realizará la consolidación y envío a la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, del Proyecto de Presupuestos 2021 preparado por todos los Servicios MOP. Con posterioridad, se preparará la presentación al Congreso del Proyecto de Ley de Presupuestos 2021. Ambas actividades, en coordinación con la Dirección de Contabilidad y Finanzas y todos los Servicios MOP.

Finalmente, y como todos los años, se continuará el trabajo de la Mesa Ministerial Transversal del Proceso Gestión de Inversiones MOP, con participación de encargados de todos los Servicios MOP, con el fin de identificar e implementar las mejoras que requiera el proceso; en este sentido se ha estado trabajando en un análisis de sostenibilidad como piloto para las etapas de prefactibilidad y factibilidad de proyectos MOP.

Proyecto de Ley de Presupuestos 2021

Considerando el marco presupuestario que sea informado al MOP la Dirección de Planeamiento realizará la consolidación y envío a la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda del Proyecto de Ley de Presupuestos 2021 preparado por todos los Servicios MOP, en coordinación con la Dirección de Contabilidad y Finanzas.

Gestión Presupuestaria 2020

Durante el periodo se realizará la gestión referida a la preparación, envío al Ministerio de Hacienda, y posterior seguimiento, de las propuestas de Decretos Iniciales y de Modificación Presupuestaria, que solicitan identificar y/o modificar el presupuesto para las iniciativas de inversión según las solicitudes presentadas por cada uno de los Servicios Ministeriales.

En el ámbito del trabajo con la SUBDERE, se continuará con la carga masiva mensual de la inversión en la plataforma CHILEINDICA, identificando nuevos requerimientos del sistema cuando sea necesario.

Respecto al seguimiento de inversiones, se mantendrán los informes automatizados y se dará prioridad a la actualización de la información y al acceso en línea de los reportes. Asimismo, se continuará trabajando en colaboración con la Dirección de Contabilidad y Finanzas y las Direcciones Regionales de Planeamiento.

Se mantendrá la plataforma de acceso interno para el resguardo de la información presupuestaria y de inversiones MOP que permite el manejo de una base histórica, de carácter oficial para cubrir requerimientos de análisis.

Se promoverá la implementación del Proceso Gestión Presupuestaria MOP, con participación de encargados de todos los Servicios MOP, con el fin de identificar e implementar las mejoras que requiera el proceso, compartir buenas prácticas de trabajo y adecuarse a los cambios institucionales. En especial, se trabajará en perfeccionar la nueva modalidad de asignación presupuestaria a iniciativas de inversión implementada por DIPRES, consistente en elaborar decretos a nivel de código bip y efectuar mediante resolución interna de los Servicios la apertura a nivel de asignación, cumpliendo todos los requisitos y restricciones consensuados para el proceso, destacando la ficha IDI como respaldo del monto máximo por asignación para cada iniciativa de inversión.

Gestión Territorial

Los desafíos para el período 2021, priorizando la agenda digital de transformación del estado son los siguientes:

Actualizar el Repositorio Digital de Estudios Kimen, que en un trabajo conjunto entre el Departamento Territorio y otros servicios del Ministerio de Obras Públicas, permitan la trabajar en los ejes estratégicos de gobierno respecto de la disminución de documentos en soporte papel, e incrementar los medios digitales para un mayor acceso de la ciudadanía.

Fortalecer el Observatorio de la Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico, para que en el marco de transformación digital de los órganos del Estado, permita abordar mejoras de actualización de este medio digital, brindando, tanto al Ministerio como a la ciudadanía, un mejor acceso a los productos Cartográficos.

Sistemas de Soporte

Sistema SAFI y Exploratorio

En relación a los sistemas SAFI y Exploratorio, el gran desafío pendiente es la migración de los Sistemas y la implementación de mejoras que permitan asegurar funcionamiento y operatividad de tal manera de brindar óptimo apoyo en la gestión de inversiones y contratos del Ministerio, para ello se requiere financiamiento adicional y se preparará presentación del requerimiento en el Proyecto de Presupuestos 2021 de la Dirección de Planeamiento.

Se continuará trabajando en el levantamiento de funciones de ambos Sistemas, y en el caso del Sistema Exploratorio, en el desarrollo e implementación de la primera etapa de migración que permitirá la generación directa desde el Sistema, de los productos de cada uno de los subprocesos del Proceso Gestión de Inversiones MOP, interoperando con el Sistema SAFI para obtener los arrastres futuros de la programación de contratos.

Permanentemente se trabaja en mejorar la disponibilidad de información en plataformas colaborativas web para los distintos usuarios de información en distintos ámbitos relacionados con los planes, iniciativas de inversión, contratos y presupuestos, incorporando cada vez más información de otras fuentes de financiamiento, avanzando en procesos de interoperabilidad con otras Instituciones. Esto con el objetivo de apoyar de mejor forma la toma de decisiones, el seguimiento y la transparencia.

En el ámbito de la calidad de la información, se trabajará en mejorar la interconexión de los sistemas Exploratorio y SAFI con los distintos sistemas tanto Ministeriales como Gubernamentales, colocando énfasis en mejorar los datos en los sistemas, tales como: Emergencia y Reconstrucción, Publicación de Contrato, Plan de Licitación, Ingreso Inspector Fiscal, Término de Contrato, Cuadratura SAFI/SICOF.

Anexo 1

Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

El D.F.L. MOP N° 850 del 12.09.1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, establece las atribuciones de la Dirección de Planeamiento.

Misión Institucional

Proponer a la autoridad ministerial las políticas, planes y programas de desarrollo de servicios de infraestructura para: la conectividad, la infraestructura de carácter social y productiva, la protección del territorio y de las personas, la edificación pública y el aprovechamiento y manejo óptimo de los recursos hídricos; que orienten y establezcan las decisiones de inversión, basándose en un conocimiento e información territorial y sectorial integrada, realizando la gestión presupuestaria y el seguimiento de las inversiones y planes, buscando con ello responder a un mejoramiento de la calidad de vida y a las necesidades del desarrollo sostenible del país.

Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2019

Nr Descripción

- 1 Estado con visión de largo plazo. Proveer y gestionar obras y servicios de infraestructura y gestión hídrica que contribuyan al desarrollo económico, social, cultural y sustentable del país, permitiendo la conectividad, la protección del territorio y las nuevas oportunidades, fortaleciendo las concesiones como herramienta de financiamiento y operación eficiente de las obras.
- 2 Desarrollo social y cultural a través de la infraestructura. Promover la movilidad de las personas y los bienes a lo largo del país, para el impulso de una infraestructura resiliente y gestión hídrica que propicie la productividad, en concordancia con las estrategias de desarrollo nacional y regional.
- 3 Hacer las obras en tiempo y forma adecuados. Gestionar los procesos de planificación, ejecución, explotación y evaluación de la Infraestructura y gestión hídrica de forma oportuna, de manera de garantizar su calidad y pertinencia en el tiempo.
- 4 Contribuir y promover la gestión eficiente y sustentable del medio ambiente, de los ecosistemas y del recurso hídrico. Regular y priorizar la disponibilidad y distribución de los recursos hídricos, de tal forma que contribuya a la suficiencia y abastecimiento sustentable y eficiente para toda la población.

Objetivos Ministeriales

Nr. Objetivo

- 1 Estado con visión de largo plazo. Proveer y gestionar obras y servicios de infraestructura y gestión hídrica que contribuyan al desarrollo económico, social, cultural y sustentable del país, permitiendo la conectividad, la protección del territorio y las nuevas oportunidades, fortaleciendo las concesiones como herramienta de financiamiento y operación eficiente de las obras.
- 2 Desarrollo social y cultural a través de la infraestructura. Promover la movilidad de las personas y los bienes a lo largo del país, para el impulso de una infraestructura resiliente y gestión hídrica que propicie la productividad, en concordancia con las estrategias de desarrollo nacional y regional.
- 3 Hacer las obras en tiempo y forma adecuados. Gestionar los procesos de planificación, ejecución, explotación y evaluación de la Infraestructura y gestión hídrica de forma oportuna, de manera de garantizar su calidad y pertinencia en el tiempo.
- 4 Contribuir y promover la gestión eficiente y sustentable del medio ambiente, de los ecosistemas y del recurso hídrico. Regular y priorizar la disponibilidad y distribución de los recursos hídricos, de tal forma que contribuya a la suficiencia y abastecimiento sustentable y eficiente para toda la población.

Objetivos Estratégicos

Nr. Objetivo	Objetivos Ministeriales	Productos Estratégicos
1 Proveer estudios, políticas, planes y programas para el desarrollo y recuperación de los servicios de infraestructura y gestión de los recursos hídricos, que contribuyan al desarrollo económico, social, cultural, sustentable y equitativo del país, de acuerdo con las estrategias de desarrollo nacional y regional, con visión territorial integradora e incorporando a la ciudadanía y a los actores públicos y privados.	1, 2, 3, 4	1,2,3
2 Contribuir tanto al mejoramiento de la ejecución presupuestaria ministerial y de la priorización de las inversiones, a través de la gestión presupuestaria y de inversiones, y llevar a cabo el seguimiento de las inversiones y de los planes.	1, 2, 3, 4	2,3
3 Contribuir a la toma de decisiones en materia de planificación de la infraestructura y gestión de los recursos hídricos del MOP, a través de la provisión de información y análisis territorial con calidad, interoperabilidad, oportunidad y confiabilidad.	1, 2, 3, 4	4

Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Nr. Producto	Descripción	Clientes
1 Estudios, y Políticas Públicas asociadas a la provisión de servicios de infraestructura orientados al desarrollo nacional y regional.	Análisis y proposición de lineamientos de Políticas Públicas en el ámbito de la provisión de servicios de infraestructura orientados al desarrollo nacional y regional. Para lo cual, la Dirplan desarrolla permanentemente Estudios.	1,2,6,7,8,9
2 Planes integrados de servicios de infraestructura.	Planes de Inversión de corto, mediano y largo plazo que involucran la gestión interna y con otros organismos relacionados. En estos se define un conjunto de inversiones en infraestructura, cuya ejecución se realiza en un territorio determinado y en plazos definidos, basados en una política de inversiones definida. El proceso de monitoreo del Plan está conformado por las etapas de Seguimiento y Evaluación. Dirplan desarrolla permanentemente Estudios para futuros planes de inversión.	1,2,3,4,6,7,8,9
3 Gestión Presupuestaria y de Inversiones MOP.	Propuesta de inversiones que el Ministerio de Obras Públicas presenta a DIPRES a través de los Formularios definidos para el efecto, donde se establecen las obras, los montos en los distintos años de ejecución y las prioridades asignadas. Considera además una serie de informes del cumplimiento del presupuesto definido en la Ley de Presupuesto. Dentro de este mismo producto está la gestión presupuestaria MOP y el seguimiento de las inversiones. Esta gestión considera el conjunto de acciones tendientes a lograr la ejecución presupuestaria del MOP y la interlocución con DIPRES.	1,2,3,4,5,8,9
4 Información y Análisis Territorial	Corresponde a una propuesta de análisis del territorio en particular que busca incorporar nuevas metodologías y miradas integrales para entender el dinamismo de nuestro territorio, incorporando la planificación de largo y mediano plazo y la contingencia. Con este fin, la Dirección de Planeamiento se especializa en competencias técnicas que aporten al Ministerio con datos e información fiable para la toma de decisiones.	1,2,4,6,7,8,9

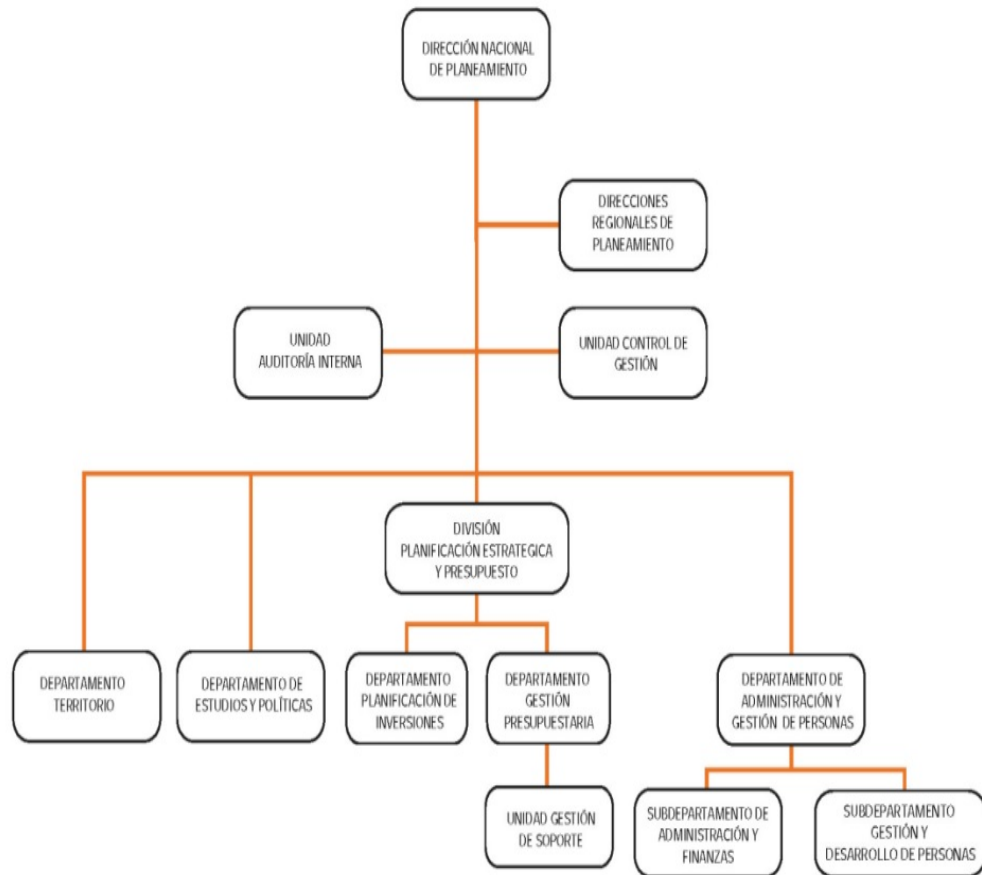
Clientes / Beneficio / Usuarios

Nr.	Descripción	Cantidad
1	Directivos Ministerio de Obras Públicas.	101
2	Otros Ministerios.	23
3	Congreso Nacional (V Subcomisión de Presupuesto, comisiones de Obras Públicas de la Cámara de Diputados y del Senado).	1
4	Gobiernos Regionales.	15
5	Usuarios de Presupuestos y Planificadores MOP.	400
6	Universidades y Centro de Estudios	35
7	Organizaciones Empresariales	26
8	Organizaciones ciudadanas (representadas en el Consejo de la Sociedad Civil MOP (COSOC))	18
9	La Presidencia	1

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Dirección de Planeamiento



c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Nacional de Planeamiento	Pablo Álvarez Tuza
Jefa División Planificación Estratégica y Presupuesto	María Pía Rossetti Gallardo
Jefa Departamento Planificación de Inversiones	Pamela Gómez Santos
Jefa Departamento Gestión Presupuestaria	Claudia Ramírez Hernández
Jefe Departamento Territorio	Eduardo Melo Acuña
Jefe Departamento de Estudios y Políticas	Vianel González Parra
Jefe Departamento Administración y Gestión de Personas (S)	Alisandro Ríos Gutierrez
Jefe Subdepartamento de Administración y Finanzas	Alisandro Ríos Gutierrez
Jefa Subdepartamento de Gestión y Desarrollo de Personas	Andrea Montecino Aguilar
Jefe Unidad Control de Gestión	Héctor León Arévalo
Jefe Unidad Auditoría Interna	Luis Flores Aguilar
Jefa Unidad Gestión de Soporte	Carolina Quintana Melanchthon
Director Regional de Planeamiento Región de Arica y Parinacota	Jerko Perich Medina
Director Regional de Planeamiento Región de Tarapacá.	Juan Matute Willemsen
Director Regional de Planeamiento Región de Antofagasta.	Alfredo Hernández Collao
Director Regional de Planeamiento Región de Atacama.	Loreto Tamburini González
Director Regional de Planeamiento Región de Coquimbo	Cesar Rozas Cid
Director Regional de Planeamiento Región de Valparaíso.	Pablo Tienken Fernández
Director Regional de Planeamiento Región Metropolitana de Santiago	Roberto Alonso Castillo.
Director Regional de Planeamiento Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	Julián Ulloa López
Director Regional de Planeamiento Región de El Maule	Felipe Mueña Morales
Director Regional de Planeamiento Región del Ñuble	José Podesta Aravena
Director Regional de Planeamiento Región del Biobío	Saúl Ríos Arriagada
Director Regional de Planeamiento Región de La Araucanía	Raúl Jara Sepúlveda
Director Regional de Planeamiento Región de Los Ríos	Daniel Bifani Ihl
Director Regional de Planeamiento Región de Los Lagos.	Rodolfo Palacios Vásquez
Director Regional de Planeamiento Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	Carlos Alert Agüero
Director Regional de Planeamiento Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.	Dante Fernandez Barria

Anexo 4

Indicadores de Desempeño año 2016 - 2019

Resultado Global año 2019 : 100,00 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de Estudios de Infraestructura ingresados a sitio Web Institucional (Dirección de Planeamiento).

Producto Estratégico

Estudios, y Políticas Públicas asociadas a la provisión de servicios de infraestructura orientados al desarrollo nacional y regional.

Fórmula del Indicador

$(N^{\circ} \text{ Estudios de infraestructura ingresados a WEB institucional} / \text{Número de Estudios Infraestructura terminados}) * 100$

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	76,90	86,50	88,50	88,50	100,00 %

Nombre del Indicador

Porcentaje del Proyecto de Presupuesto de Inversiones MOP que proviene del Inventario de Planes MOP.

Producto Estratégico

Planes integrados de servicios de infraestructura.

Fórmula del Indicador

$(\text{Inversión anual en Proyecto de Presupuesto de Inversiones Anual MOP proveniente de planes incluidos en el Inventario de Planes MOP} / \text{Monto del Proyecto de Presupuesto de Inversiones Anual MOP}) * 100$

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	94,20	92,00	86,00	85,90	100,00 %

Nombre del Indicador

Tiempo promedio de análisis, elaboración y envío de las solicitudes de decretos de asignación y modificación presupuestaria de iniciativas de Inversión.

Producto Estratégico

Gestión Presupuestaria y de Inversiones MOP.

Fórmula del Indicador

$\text{Suma}(\text{días hábiles de análisis, elaboración y envío de las solicitudes de decretos de asignación y modificación presupuestaria de iniciativas de Inversión}) / N^{\circ} \text{ Total de solicitudes de decretos de asignación y modificación presupuestaria de iniciativas de In}$

Unidad de Medida

días

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	4,60	4,50	4,50	4,60	100,00 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de avance de planes regionales de infraestructura y gestión del recurso hídrico con análisis territorial actualizado.

Producto Estratégico

Información y Análisis Territorial

Fórmula del Indicador

$(\text{N}^\circ \text{ de planes regionales de infraestructura y gestión del recurso hídrico con análisis territorial actualizado.} / \text{N}^\circ \text{ de planes regionales de infraestructura y gestión del recurso hídrico realizados}) * 100$

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	6,67	40,00	66,67	66,67	100,00 %

Anexo 5 Compromisos de Gobierno 2018 - 2022

Estado de los compromisos

No hay compromisos definidos

Anexo 6 Evaluaciones

No aplica a este Servicio

Anexo 7 Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2019

Objetivos de Gestión

Objetivos de Gestión	N° Indicadores comprometidos	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida
Calidad de los Servicios	3	35,00%	35,00%
Gestión Eficaz	3	35,00%	35,00%
Eficiencia Institucional	2	30,00%	30,00%
Total		100,00%	100,00%

Detalles Compromisos

Nombre Indicador	COMPROMISO / META 2019	EFFECTIVO 2019	CUMPLIMIENTO	Ponderación comprometida 2019	Ponderación obtenida 2019
Calidad de los Servicios				35,00%	35,00%
Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos en año t	100%	0.00%	100.00%	15.00%	15.00%
Porcentaje de trámites digitalizados con registro de transacciones al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites del año t-1	100%	100.00%	100.00%	10.00%	10.00%
Tiempo promedio de trámites finalizados	8 días	5.00 días	160.00%	10.00%	10.00%
Gestión Eficaz				35,00%	35,00%
Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100%	100.00%	100.00%	10.00%	10.00%
Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	24%	24.00%	100.00%	10.00%	10.00%
Porcentaje del Proyecto de Presupuesto de Inversiones MOP que proviene del Inventario de Planes MOP.	85.90%	86.00%	100.12%	15.00%	15.00%
Eficiencia Institucional				30,00%	30,00%
Porcentaje de ejecución de Gasto de subtítulos 22 y 29 en el año t, respecto del Presupuesto inicial de Gasto de subtítulos 22 y 29 año t	100%	169.00%	59.17%	15.00%	15.00%

Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mes de diciembre del año t respecto a la ejecución del gasto total del año t	5%	0.00%	100.00%	15.00%	15.00%
---	----	-------	---------	--------	--------

Porcentaje de Cumplimiento Global 100%

Porcentaje de incremento por desempeño institucional 100%

Porcentaje del bono 7.6%

Notas explicativas

Anexo 8

Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 - 2022

Cuadro 11 - Cumplimiento de Desempeño Colectivo años 2018 - 2019

N°	Año	Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	Número de Metas Comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
1	2018	Departamentos de Estudios y Políticas	5	3	100	8
2	2018	División Planificación Estratégica y Presupuesto	26	4	100	8
3	2018	Departamento de Administración y Gestión de Personas.	25	3	100	8
4	2018	Departamento Territorio.	6	3	100	8
5	2018	Equipo Interregional Zona Norte (Región de Tarapacá - Región de Antofagasta - Región de Atacama - Región de Arica y Parinacota)	17	3	100	8
6	2018	Equipo Interregional Zona Centro (Región de Coquimbo - Región de Valparaíso - Región del Libertador General Bernardo O'Higgins - Región del Maule - Región Metropolitana de Santiago)	26	3	100	8
7	2018	Equipo Interregional Zona Sur (Región del Biobío - Región de la Araucanía - Región de los Ríos)	15	3	100	8
8	2018	Equipo Interregional Zona Austral (Región de Los Lagos - Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo - Región de Magallanes y de la Antártica Chilena)	13	3	100	8
9	2019	División de Planificación Estratégica y Presupuesto	28	3	100	8
10	2019	Departamento de Estudios y Políticas.	6	3	100	8
11	2019	Unidad Control Gestión	6	3	100	8
12	2019	Departamento de Administración y Gestión de personas.	24	5	100	8
13	2019	Departamento Territorio.	6	3	100	8

14	2019	Equipo Interregional Zona Norte (Región de Tarapacá - Región de Antofagasta - Región de Atacama - Región de Arica y Parinacota)	16	3	100	8
15	2019	Equipo Interregional Zona Centro (Región de Coquimbo - Región de Valparaíso - Región del Libertador General Bernardo O'Higgins - Región del Maule - Región Metropolitana de Santiago)	29	3	100	8
16	2019	Equipo Interregional Zona Sur (Región del Biobío - Región de la Araucanía - Región de los Ríos - Región de Ñuble)	18	3	100	8
17	2019	Equipo Interregional Zona Austral (Región de Los Lagos - Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo - Región de Magallanes y de la Antártica Chilena)	14	3	100	8

Resumen

Monto a Pagar (pesos \$)

\$ 190.158.540

Monto promedio por persona (pesos \$)

\$ 1.302.456

% del gasto total en subtítulo 21

4 %

Anexo 9

Resultados en la Implementación de medidas de Género 2018 - 2022

Resultados

Con el objetivo de contribuir a reducir brechas, barreras e inequidades de género en la planificación de corto, mediano y largo plazo, de la infraestructura MOP y la gestión de los recursos hídricos, se han llevado a cabo acciones para cumplir los compromisos asumidos en el Programa 2019, lo que a continuación se presentan en forma sintética.

Compromiso	Descripción	Cumplimiento
Actualización del diagnóstico institucional e indicadores de desempeño	del e Habiéndose realizado el análisis de las declaraciones de estrategias institucionales, se ha definido mantener la que programación para el periodo que se extiende hasta miden directamente 2022, orientada prioritariamente en avanzar en la brechas implementación de las innovaciones metodológicas, y/o barreras asociadas a fortalecer la incorporación del enfoque de asociadas a género, género, en un marco de sostenibilidad, a nivel de en el ámbito de la proyectos y las etapas del ciclo de vida de éstos, lo que planificación de la tendrá continuidad, con base en una gradualidad infraestructura MOP y plurianual.	100%
gestión de los recursos hídricos..		

Compromiso	Descripción	Cumplimiento
<p>Análisis del porcentaje de iniciativas de inversión nuevas, en etapas de factibilidad y diseño, identificadas con enfoque de género mediante una herramienta metodológica adaptada ENVISION para sostenibilidad, Proyecto Presupuestos inversiones 2020.</p>	<p>Con el propósito de fortalecer la incorporación del enfoque de género en los proyectos MOP, desde las primeras etapas del ciclo de vida, aplicando esta innovación y estandarización metodológica, se ha marcado un hito, cuyos resultados podrán apreciarse en forma gradual. Las acciones implicadas por la aplicación metodológica, producen información y conocimiento adicional del que no se disponía previamente, respecto a equidad de género en el marco de las inversiones MOP, abriendo la posibilidad de trazabilidad de los compromisos y aseguramiento de la continuidad de éstos en el paso de una etapa del ciclo de vida del proyecto a la siguiente.</p> <p>Dimensionar el grupo de proyectos, a los que aplica la metodología permite un acercamiento a conocer el peso relativo de la inversión MOP relacionada con enfoque de género en la ejecución presupuestaria 2020, a nivel de Servicios y de Regiones.</p> <p>Esta información constituye un insumo que aporta a la toma de decisiones, por ejemplo la complementariedad asociada a la territorialidad de los proyectos, de diversas instancias titulares, que respondan a esta política pública para avanzar en la disminución de inequidades, brechas y/o barreras de género, no sólo en información y análisis, que es el producto aportado por la Dirección de Planeamiento, sino también para el uso de ésta, con la finalidad de actuar coordinadamente para la mejora de los índices relacionados con género y calidad de vida de las personas. Especialmente respecto al desarrollo y autonomía económica de las mujeres o bien la facilitación de la movilidad y accesibilidad, respecto de centros de actividades de interés social, en una perspectiva de género, ya que son tópicos considerados dentro de la propia pauta metodológica para análisis de los proyectos.</p>	<p>100%</p>
<p>Análisis del porcentaje de iniciativas de inversión nuevas identificadas con enfoque de género en Proyecto Presupuestos inversiones relacionadas territorialmente indicadores seleccionados cartografiados.</p>	<p>Es importante contar con una representación cartográfica de los proyectos nuevos identificados con la de variable género, a partir de una nueva metodología, lo de que permite trazabilidad y seguimiento de compromisos, nuevas constituye un avance destacable en el marco de la con sostenibilidad, para fortalecer un abordaje enfoque de género territorializado y vinculado a una selección de algunos de indicadores sociales relevantes, representados como de brechas de género, como participación en la fuerza de 2020, laboral, ocupación, ocupación informal, personas en pobreza, por ingresos y multidimensional, hogares con a mujeres como jefas de hogar e ingreso medio mensual; todo esto como parte de lo que caracteriza a las y regiones en esta materia y donde se enmarcan los proyectos MOP que van incorporando enfoque de género.</p>	<p>100%</p>

Compromiso	Descripción	Cumplimiento
<p>Incorporación de Anexo de Género en bases de licitación de estudios licitados y adjudicados en el año 2019.</p>	<p>Incorporar este requerimiento de información en la bases de licitación de los estudios, ha permitido institucionalizar la instalación del enfoque de género en una etapa temprana de la planificación de la infraestructura y gestión del recurso hídrico. En 2019 la Dirección de Planeamiento, licitó y adjudicó 2 estudios básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis Plan de Inversiones en Conectividad Interurbana al 2050 Requerimientos de Conectividad Ruta Interior Central, BIP 40007194-0. • Análisis de la Infraestructura de Transporte Región de Ñuble, BIP 40004049-0. <p>Para cada uno se hizo el requerimiento de incluir toda la información de tipo social, económico y sociocultural, desagregada por sexo, asumiendo que en relación al producto estratégico correspondiente, "Estudios, y Políticas Públicas asociadas a la provisión de servicios de infraestructura orientados al desarrollo nacional y regional", esta es la forma de aplicar el enfoque de género.</p> <p>Los estudios están en una fase temprana de ejecución y serán monitoreados respecto a este compromiso.</p>	<p>100%</p>
<p>Difundir adaptación metodológica en taller de capacitación para integrantes de Regionales de Género, respecto a la "Pauta Mesas Regionales de Metodológica de Enfoque de Género y Sostenibilidad en Género para presentar Proyectos MOP", elaborada con base a la metodología la pauta basada en ajustada de ENVISION y su aplicación en los proyectos metodología que postulan a financiamiento sectorial en la Ley de ENVISION para su Presupuestos y que están en las etapas definidas. Se aplicación a proyectos destaca como resultado, el fortalecimiento de los nuevos en proceso de conceptos asociados al enfoque de género y elaboración del sostenibilidad en los proyectos MOP. Todo lo cual se Proyecto de difundió ampliamente mediante nota periodística en la Presupuestos 2020. web del Servicio.</p>	<p>Este taller tuvo como propósito iniciar el proceso de adaptación metodológica en taller de capacitación para integrantes de Regionales de Género, respecto a la "Pauta Mesas Regionales de Metodológica de Enfoque de Género y Sostenibilidad en Género para presentar Proyectos MOP", elaborada con base a la metodología la pauta basada en ajustada de ENVISION y su aplicación en los proyectos metodología que postulan a financiamiento sectorial en la Ley de ENVISION para su Presupuestos y que están en las etapas definidas. Se aplicación a proyectos destaca como resultado, el fortalecimiento de los nuevos en proceso de conceptos asociados al enfoque de género y elaboración del sostenibilidad en los proyectos MOP. Todo lo cual se Proyecto de difundió ampliamente mediante nota periodística en la Presupuestos 2020. web del Servicio.</p>	<p>100%</p>
<p>Presentación explicativa para Directores Regionales de Planeamiento y Equipo Directivo, sobre concepto y metodologías de Género usadas en Planeamiento, encuentro institucional.</p>	<p>El taller se realizó con el objetivo de sensibilizar al nuevo equipo de Directores Regionales de Planeamiento, respecto al concepto de Equidad de Género y su metodología para abordarlo desde Planeamiento y el MOP. Se presentaron los contenidos de la "Pauta Metodológica de Enfoque de Género y Sostenibilidad en Proyectos MOP", a ser aplicada a los proyectos nuevos MOP que integran la cartera MOP presentada al Proceso de Gestión de Inversiones MOP, año 2020 (particularmente los que postulan a las etapas de factibilidad y diseño). Esta actividad fue difundida en la web del Servicio.</p>	<p>100%</p>

Compromiso	Descripción	Cumplimiento
<p>Incorporación de contenidos asociados funcionarios/as”, verificándose en la entrega del a Enfoque de Género, Procedimiento de denuncia del maltrato, abuso laboral y para informar y sexual, dentro del proceso de inducción de nuevas difundir normativas funcionarias y funcionarios, ingresados a la Dirección de vigentes, dentro del Planeamiento durante el año 2019. Se orienta a proceso de inducción fortalecer una cultura de comportamientos ética y de nuevos laboralmente concordantes con el enfoque de género y funcionarios/as de la la priorización de las conductas respetuosas, para evitar Dirección de el maltrato y/o acoso laboral y sexual. El objetivo de Planeamiento.</p>	<p>La Medida se orientó a la realización de actividades estratégicas conducentes a reducir barreras culturales y fortalecer pautas de trato respetuoso y no discriminatorio entre las personas, lo que se expresó como “Incorporación de contenidos asociados a Enfoque de Género, para informar y difundir normativas vigentes, dentro del proceso de inducción de nuevos contenidos asociados funcionarios/as”, verificándose en la entrega del a Enfoque de Género, Procedimiento de denuncia del maltrato, abuso laboral y para informar y sexual, dentro del proceso de inducción de nuevas difundir normativas funcionarias y funcionarios, ingresados a la Dirección de vigentes, dentro del Planeamiento durante el año 2019. Se orienta a proceso de inducción fortalecer una cultura de comportamientos ética y de nuevos laboralmente concordantes con el enfoque de género y funcionarios/as de la la priorización de las conductas respetuosas, para evitar Dirección de el maltrato y/o acoso laboral y sexual. El objetivo de Planeamiento. informar, difundir y prevenir comportamientos y situaciones que pudieran afectar o vulnerar la dignidad de las personas en el ámbito laboral, prescindiendo de cualquier consideración asociada a jerarquías, identidad de género o sociocultural de cualquier índole, haciendo prevalecer un ambiente libre de toda discriminación indeseada que pueda menoscabar a alguna persona.</p>	

Anexo 10

Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2019 / Leyes Promulgadas durante 2019

No aplica a este Servicio

Anexo 11

Premios y Reconocimientos

No aplica a este Servicio